

Complican

negociación en el PRI

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

Y si en su toma de protesta lo desairó, ahora Jesús Rodríguez ignoró al delegado del CEN priísta Ernesto Gil Elorduy y publicó la convocatoria a las candidaturas, con lo que prácticamente radicaliza las relaciones con el

grupo rebelde; la convocatoria del dirigente incluye una "fase previa" donde se hará un estudio de opinión para medir las capacidades del suspirante.

Al cumplirse quince días de la rebelión

priísta encabezada por José Calzada, Liliana Alcocer, Blanca Pérez Buenrostro, Juan Hernández, a raíz de que acusan que Jesús Rodríguez es un intolerante, autoritario y obsecado, ayer Rodríguez rompió prácticamente toda posibilidad de negociación con este grupo al publicar una convocatoria, no consensuada con ellos y sin la mediación del delegado priísta.

ENCUESTA

De acuerdo a la convocatoria se incluye un nuevo requisito, antes de la convención de delegados que elegirá al candidato, habrá una

"Fase Previa", que consiste en que una empresa privada realizará una encuesta y aquellos pre candidatos que se registren que obtengan un mínimo de 25 por ciento de las menciones podrán pasar a la "Fase de Proceso de Postulación".

La convocatoria emitida es para 12 municipios: Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, El Marqués, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, San Juan del Río y Toluca, que se tienen que registrar el 1 de febrero y el 6 se les notificará si procede o no, siendo la fecha de la elección el 26 de febrero.

Do/ 23-01-06 / 2

Convenio de IFE con Transparencia Mexicana

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Se formalizó el convenio de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y Transparencia Mexicana, para promover la transparencia en la adquisición de bienes y servicios del IFE.

El IFE firmó con Transparencia Mexicana el convenio para promover la transparencia en los procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios que realice el Instituto durante el proceso electoral.

El objetivo del convenio es que Transparencia Mexicana acompañe los procedimientos de adquisiciones que realice el IFE, con el fin de eliminar el riesgo de irregularidades en las etapas de los recursos, en las etapas de los concursos o en las adjudicaciones de contratos durante el proceso electoral.

Asimismo, el acuerdo establece que Transparencia Mexicana deberá de comunicar a la

sociedad sobre los resultados de cada licitación, incluyendo posibles irregularidades o incumplimiento de las bases de contratación.

Por otra parte, con el objeto de contribuir a la transparencia, legalidad y pulcritud del proceso electoral, todos los documentos y materiales electorales que el IFE utilizará serán producidos por Talleres Gráficos de México.

Aquí es importante mencionar que esta es la primera ocasión en que Talleres Gráficos de México producirá los materiales electorales para la elección federal, situación que permitirá que el IFE evite entrar en procesos de adquisiciones que pudieran generar controversias administrativas.

Con lo anterior se trata de dotar al proceso electoral de mayor transparencia en la organización no sólo de la jornada del 2 de julio, sino durante las diferentes etapas que tiene la organización del mismo.

Do/ 23-01-06 / 5

Dotará IFE de computadoras portátiles a funcionarios de casillas especiales

Por primera vez, el Instituto Federal Electoral dotará de computadoras portátiles a funcionarios de casillas especiales, esto con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que no podrán votar en su casilla normal en las próximas elecciones.

El Instituto Federal Electoral dotará de computadoras portátiles a las casillas especiales, con el objeto de incrementar la transparencia y seguridad en torno a la votación en este tipo de casillas.

Las computadoras portátiles estarán cargadas con información de los ciudadanos que por diversos motivos no podrán votar la próxima elección, esto dará mayor seguridad a la población que acuda a este tipo de casillas, las casillas especiales que se instalan para las votaciones federales.

Como medida de respaldo, además de la computadora portátil, los funcionarios de casillas especiales contarán también con un ejemplar impreso de los listados de los ciudadanos que, por diversos motivos, no podrán votar.

La medida se toma para dar mayor transparencia y seguridad en las casillas especiales, previniendo con ello posible brote de inconformidades, o malas interpretaciones, tanto de los ciudadanos, como de los partidos políticos.

S/ 23-01-06 / DA

La otra campaña, grito de insatisfacción: R. Agreda

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

"La otra campaña" es un grito de insatisfacción con el actual sistema de partidos, y la actitud de escucha del zapatismo es favorable para que la ciudadanía exprese, se perfeccione la democracia y se logre una mayor participación política de la sociedad, afirma el director de la Facultad de Filosofía de la UAQ Francisco Ríos Agreda.

Dijo sin embargo que el impacto de "la otra campaña" se puede dar en dos niveles en términos de la articulación de lo político con lo social; un primer nivel es la interpretación de que el zapatismo le está pegando al PRD, por referencias muy específicas que Marcos ha hecho a la candidatura de López Obrador.

Expuso que esa postura quizá podría entenderse el deslinde de la izquierda radical del centro izquierdo que representa la candidatura de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, consideró que es interpretación podría representar un mensaje de tranquilidad al gobierno de los Estados Unidos y a los grupos empresariales mexicanos que le temen a la izquierda, al avance de la izquierda en América Latina como lo hemos visto en Chile, Argentina, Venezuela y últimamente en Bolivia.

Empero, señaló que en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona se puede observar que las críticas no sólo son al PRD sino a todo nuestro sistema de partidos, al PRI y al PAN, de manera que son diversos los análisis que se podrían hacer en torno al papel de "la otra campaña".

Ríos Agreda consideró que la presencia de "la otra campaña" debe servista "con ojos abiertos", y no dejar de escuchar las diferentes propuestas partidarias porque aparte del voto duro que en este momento puedan tener los partidos, hay un voto de la ciudadanía que aún no se define.



LA "OTRA Campaña", un grito de insatisfacción: Francisco Ríos Agreda.

En tanto, parece que las condiciones están dadas para que la campaña de Andrés Manuel López Obrador siga punteando, y que este candidato alcance el triunfo electoral en julio de este año. Más que un riesgo, dijo, el triunfo de López Obrador puede significar una oportunidad de avance y de desarrollo para el país.

Lo anterior lo sustenta en el proyecto del perredista enfocado a la construcción de un proyecto distinto de nación, el cual no refleja transformaciones que pudieran encuadrar en una estructura de corte socialista, son más bien posicionamientos que tienen que ver con el posicionamiento del Estado, con las políticas sociales dirigidas a los pobres, a los marginados y los sectores débiles como los ancianos, así como las políticas culturales hacia los jóvenes.

Por último, el director de Filosofía de la UAQ llamó a mantener la mente abierta para que tanto "la otra campaña" como la lucha que están dando los diferentes partidos, abonen un posicionamiento crítico de la sociedad y de esta forma lograr que razonemos nuestra participación y nuestra proyección en el voto ciudadano del próximo mes de julio.

N/23-01-06/12

PT dispuesto a ir solo en la próxima elección

Noticias

Los petistas no han deseado la posibilidad de competir solos en los más de 400 cargos de elección popular locales si por alguna razón no pueden aliarse con el PRI y el PVEM para disputar esas posiciones a los demás partidos, según comentó el comisionado político nacional del Partido del Trabajo (PT), Teodoro Campos Mireles.

Sin embargo, esta actitud recién fue comparada con la del papel de los "partidos patito" por el Doctor en Derecho Constitucional, Marco Antonio León Hernández, cuando fue preguntado sobre el particular.

El PT se alió con el PRD y Convergencia para impulsar juntos la candidatura presidencial del tabasqueño Andrés Manuel López Obrador; pero considera aliarse con el PRI y PVEM tratándose de las posiciones locales,

a pesar de que el artículo 10 de aquella alianza nacional prohíbe lo que los petistas persiguen aquí.

Campos Mireles dijo que su partido analiza la conveniencia de lanzar por sí candidatos a todos los cargos de elección popular locales si es que no va aliado con el PRI y PVEM, pues para ellos el espíritu del artículo 10 "es cuestión de interpretación".

Claro que la actitud petista no fue celebrada por los representantes de la alianza nacional por parte del PRD y Convergencia, Enrique Becerra Arias y José Luis Aguilera Ortiz, respectivamente, quienes insistieron en que el citado artículo les prohíbe a los de la alianza aliarse a nivel local con algún otro partido político ajeno a esta trinidad.

El comisionado político nacional del PT consideró que la



TEODORO CAMPOS, delegado del PT.

postura de ellos es como querer atropellar los derechos políticos de los petistas, imponiéndoles comportamientos respecto de las candidaturas locales. Dijo entonces por separado, que su partido se prepara para competir solo por si no fructificara aliarse con el PRI y PVEM para competir juntos en las elecciones locales de este año.

N/23-01-06/12

Información oportuna, reclama líder del Stspe

Noticias

A unas horas de que estalle la huelga emplazada por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, STSPE, Luis Guerrero Dávila manifestó que se requerirá información oportuna sobre las últimas propuestas, incluyendo la "lista de guardias" que debe entregar el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, a fin de que pueda haber tiempo para su discusión y, en su caso, operación.

Si los acuerdos se estuvieran tomando el martes por la mañana, y se decidiera resolver la revisión de manera positiva, ya no habría tiempo para llevar información a los plantones más alejados, como son los del EMSAD, por lo que en algunos casos habría un paro de actividades,

producto de la imposibilidad de informar con oportunidad.

Dijo que no se ha podido avanzar en la solución de las demandas, empezando por la revisión salarial, pero siguiendo por los temas de la vivienda, los tiempos extra y el escalafón.

Argumentó que lamentablemente la parte patronal no se presentó a las mesas de negociación que se estuvieron convocando, lo que generó la percepción de que en el gobierno no había interés en resolver la huelga, y no sólo eso: "tal parece que nos quieren empujar a realizar el movimiento".

Reiteró que la postura del STSPE es tolerante y flexible; y que en casos como el de la vivienda lo que se pide es cumplir con el precepto constitucional.

En la medida que la carga



EL STSPE, flexible: Luis Guerrero Dávila.

financiera es fuerte, los trabajadores dijeron estar de acuerdo en que se avance de manera gradual y progresiva.

Señaló Guerrero Dávila que lamentablemente se ha estado presionando a los trabajadores en lo individual, en lugar de buscar un acuerdo colectivo.

N/23-01-06/12

No aprobar reformas a ley de radio, piden

Noticias

El PRD en el Senado de la República pidió al presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Héctor Osuna Jaime (PAN), no aprobar las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión enviadas por la Cámara de Diputados.

Esto porque representan "una versión que dista mucho de ser integral y que no ha obtenido el respaldo de las instituciones más representativas del sector, tanto públicas como privadas, y que además ha puesto en riesgo la cohesión interna de varias organizaciones empresariales".

También propone incorporar

tres temas no considerados en la minuta, que ahora revisa el Senado: Derecho de Réplica; Inspección y Vigilancia; y Sanciones.

A través de una carta, el coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y secretario de la Comisión de Comunicaciones, César Raúl Ojeda Zubieta, plantea en cuatro puntos la posición de su grupo parlamentario, respecto a lo aprobado por los diputados el 1 de diciembre pasado:

No conlleva un avance significativo en el abatimiento de la discrecionalidad en el sector.

No resuelve las insuficiencias

entre las competencias de la Secretaría de Comunicaciones y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

No regula la concentración de la propiedad.

No restituye el valor del radio y la televisión como un servicio público fundamental.

El 1 de diciembre del año pasado la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión, que fueron criticadas por expertos que acusaron que sólo fortalecen a los grandes concesionarios de radio y televisión al establecer condiciones legales que les permitirían concentrar un mayor número de nuevas frecuencias. El

Senado, en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, analizará la minuta aprobada por los diputados.

La carta de Ojeda Zubieta establece que por más de dos años se ha trabajado al interior de la subcomisión de Radio y Televisión del Senado para "crear un nuevo modelo de comunicación y una relación más transparente, justa y equitativa entre los medios de comunicación, la sociedad y el Estado".

Los senadores del PRD, agrega, están convencidos de que la radio y la televisión tienen "una importantísima labor que cumplir en el México contemporáneo y que la ley debe impulsar que

dicha misión se cumpla a favor del interés público, como lo han venido expresando distintos actores políticos y sociales durante mucho tiempo".

Por ello, refiere, es de gran importancia reimpulsar los consensos básicos sustentados en torno a los proyectos de la Conferencia Parlamentaria de Telecomunicaciones (que inició sus trabajos en marzo de 2001) y de la subcomisión de Radio y Televisión.

Los senadores del PRD proponen evitar que se hagan equivalentes los servicios de radiodifusión con los de telecomunicaciones, como propone la minuta de los diputados.

N/ 23-01-06 12

Siguen estancadas las pláticas entre el gobierno y STSPE

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

De no llegar a un acuerdo en la revisión salarial que están negociando el Gobierno del Estado y el sindicato, estallar la huelga en todas las dependencias de los poderes del Estado el día de mañana a las 12 del día, lo que obligaría a suspender labores a más de 9 mil burócratas, de los cuales 4 mil 300 son sindicalizados.

Además, el paro afectaría a organismos gubernamentales descentralizados como los Colegios de Bachilleres, Cecyteq, Comisión Estatal de Aguas, Comisión Estatal de Caminos, Coneculta, entre otros.

Hasta este fin de semana las pláticas parecían estancadas pues no ha habido cambios fundamentales en las posturas de ambas partes. De Gobierno del Estado se encuentra la propuesta de un 4 por ciento de incremento directo al salario.

Da/23-01-06/1

Este sería aplicado en forma escalonada o bien de forma uniforme a todos, de acuerdo a lo que sindicato considere más pertinente, de acuerdo a declaraciones del Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Asimismo, en materia de vivienda se propone el apoyo para 200 enganches y que igual número de trabajadores puedan adquirir un crédito. Ambas propuestas han sido rechazadas tajantemente por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, STSPE, insistiendo en que el patrón haga las aportaciones al Infonavit y Fovissste, según sea el caso.

Donde se han mostrado avances es en algunas violaciones a las condiciones laborales que se venían dando. En otros asuntos más como el escalafón, todo parece indicar que quedará pendiente, pues Gobierno ofreció tratar el asunto después de la revisión.

Todo lo anterior, en el marco de descalificaciones mutuas en sendos desplegados de prensa y en movilizaciones de los burócratas.

Sin embargo, se espera que hoy la Oficialía Mayor -responsable de negociar por la parte patronal- realice una nueva propuesta en materia de vivienda y en el incremento salarial, para echar el resto y lograr un arreglo a fin de evitar el paro de labores.

De lo contrario el gobierno estatal parará actividades y servicios al público, a excepción de algunos ámbitos en donde se dejarán las guardias pertinentes, sobre todo en los rubros de seguridad, salud y protección civil.

'Apoyan' los antorchistas a Calderón

IPOR: TERESA MORENO

Los antorchistas participaron involuntariamente en el mitin de apoyo al candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa; a pesar de lanzar consignas en contra del PAN estatal, le entregaron al panista un oficio con peticiones.

El viernes pasado que se llevó a cabo el mitin del candidato panista a la presidencia de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en el mismo lugar en el que desde hace más de un año la asociación civil Antorcha Campesina instaló un plantón para reclamar servicios para colonias irregulares: Plaza de Armas.

"Nosotros estamos aquí desde hace un año y medio y no nos vamos a mover para nada, ni siquiera porque fue el mitin del candidato, nosotros continuamos nuestras actividades como siempre", afirmó Jesús Antonio González.

A pesar de que durante el evento panista, los antorchistas no gritaron consignas en contra del Gobernador ni de su partido, si ondearon banderas rojinegras y levantaron carteles "extras" y las mantas en las que exigen libertad para Cristina Rosas Illescas y Pánfilo Reséndiz, sus líderes encarcelados desde el año pasado.

Además de las mantas y los carteles, el número de 'protestantes' también aumentó de 20, que son los que usualmente montan guardia en Plaza de Armas, hasta 'más de 100', que son los que realizan actividades de colecta de dinero en las calles de la ciudad.

"Nosotros no hicimos nada especial para ese día, simplemente que se vinieron los compañeros que están realizando actividades en diferentes puntos del centro, y como ellos son más de 80 pues en lo que estuvo Felipe Calderón, habíamos más de 100 compañeros apoyando a la causa", afirmó.

Los antorchistas 'demostraron' -según dijeron- que el suyo no era un conflicto político en contra del partido al entregarle a Felipe Calderón un oficio en el que le explicaban el motivo del plantón y le solicitaban su intervención ante el Gobierno del Estado para resolverlo.

"Era un mitin del PAN y nuestra demanda es en contra del PAN de Querétaro, nos pusimos aquí, para que Felipe viera como es el Gobierno de Paco Garrido y para que interviniera, para que nos resolvieran nuestras peticiones".

Am/23-01-06 15

Jesús Rodríguez, prepotente y autoritario: Octavio Lara

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

Jesús Rodríguez es ambicioso, prepotente y autoritario, por eso debe de irse del PRI, acotó Octavio Lara, secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (FSTSE);

el dirigente priista sigue uniendo criterios, pero en su contra.

Indicó que Rodríguez en su tiempo de dirigente ha tenido un desprecio por las organizaciones afines al partido, aún y cuando se le ha dicho que el partido llegó a tener presencia y poder, por las organizaciones y sus militantes.

"En diciembre nosotros tuvimos un desayuno con otras dos organizaciones afines (FTEQ y CROC) y ahí le decíamos a Rodríguez que por qué solamente nos hablaban cuando estaba ocurriendo esto en el partido (la rebeldía) y él se molestó y dijo que para el PRI ya no eran necesarias las organizaciones, entonces yo le hice notar que el PRI es el único partido con infraestructura por medio de las organizaciones y eso lo hizo fuerte en determinando momento".

Y entonces -agregó- le pedí una entrevista para platicar distintas situaciones y es la fecha en que todavía no me la ha concedido y ante una negativa de esas pues qué esperamos.

Por ello y ante las elecciones venideras es necesario que se tomen las acciones para quitar a Jesús Rodríguez como presidente y con ello lograr la unidad y es que quitando a Jesús se tranquiliza la efervescencia que hay.

Dijo que este malestar por Jesús Rodríguez es generalizado al seno del sindicato de trabajadores al servicio del estado y eso se ve por lo que dicen los delegados.

"No vemos tristemente a un PRI fuerte, y es aún más triste que en el estado del presidente nacional del PRI se presenten este tipo de situaciones y se vayan a dar malos resultados electorales".

DO/ 23-01-06 12

Reivindicar la función de congresos, llama Elorduy

El pluralismo no es para que se enfrente los legisladores

POR JORGE VARGAS
Noticias

El senador Ernesto Gil Elorduy aseguró que ésta es una oportunidad política para reivindicar la función de los Congresos estatales, ya que en ellos se debe deliberar de manera democrática, "con reglas y normas para que sea fructífero el debate, pues, además, es donde se plasma la voluntad ciudadana a través del sufragio".

Invitado por la agrupación nacional de los diputados locales

a una asamblea general ordinaria en el Teatro de la República, para que hablara sobre modernización legislativa, el legislador federal expresó que uno de los retos de los Congresos estatales "es evitar que en ese pluralismo se enfrenten los legisladores y esto haga imposible llegar a acuerdos". Dijo que entonces el compromiso es buscar ese camino que los lleve a escuchar los puntos de vista de los demás legisladores.

Expresó que considera necesario que, como una función de los Congresos estatales, "la parti-

cipación en conferencias con el Congreso federal cuando se trate de Leyes de interés para el país, con el fin de hacer aportaciones y llegar a resoluciones, y no sólo aprobar o no las resoluciones ya tomadas en el propio Congreso federal".

Gil Elorduy dijo que una de las limitaciones de los Congresos estatales es la información en temas de gran relevancia para el país, enviados por parte del Ejecutivo federal y en los que no hay necesariamente gente docta que conozca el tema.

"Una propuesta de modernización de los Congresos estatales es la difusión, ya que la percepción que la ciudadanía tiene hacia los legisladores no es buena y no sabe del trabajo que se realiza. Se necesita una estrategia de difusión, siendo necesario que los Congresos locales tenga la posibilidad de contar con una canal

de televisión, como el Congreso federal, o una estación de radio", dijo.

El senador consideró antes de concluir con su exposición, que es necesario que los Congresos locales aprovechen la oportunidad de tener contactos directos y permanentes con la sociedad que los eligió.

N/ 23-01-06 12

Magisterio en pro de disidentes priistas

Niega Abel Espinosa haber concertado candidaturas

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Nunca sostuve una plática con el presidente del PRI municipal, Braulio Guerra Urbiola, menos sobre candidaturas a cargos de

elección popular para los maestros, si él lo hizo con algunos profesores o trabajadores, ellos están en la libertad de aceptarlo o no, porque el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE) es democrático, pero en

lo personal, estoy a favor del frente que exige la renuncia del dirigente Jesús Rodríguez, aseveró el líder de la Sección No. 24, Abel Espinosa Suárez.

Los trabajadores sindicalizados al SNTE que tienen filiación política, pertenecen al sector popular, a la CNOP, pero, insistió, el SNTE es plural, no podemos hablar de todos los maestros o

todos los trabajadores de la Educación, pero hay mucho compañeros que están a favor del llamado grupo disidente.

En entrevista, Abel Espinosa Suárez, manifestó que hay compañeros maestros y trabajadores de la educación de algunos municipios, que pese a ser priistas nunca fueron tomados en cuenta por la dirigencia estatal.

N/ 23-01-06 11



C. LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRÓN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
P R E S E N T E.

Los abajo firmantes, representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática PRD, Verde Ecologista y del Trabajo (PT), nos dirigimos a Usted de forma respetuosa, para manifestarle nuestra gran preocupación por la situación que vive nuestro Estado, ante la posibilidad de que el SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO (STSPE) haciendo uso de su libre derecho Constitucional a la huelga, pudiera paralizar los servicios públicos el próximo 24 de enero del presente año.

De darse el conflicto, únicamente significaría que el gobierno estatal ha sido incapaz de resolver el conflicto por la vía de la conciliación y el diálogo y sería grave que confronte a sus propios trabajadores, en un conflicto en donde los trabajadores cumplieron con todos los requisitos que establece la ley, además de que sus demandas justas de incremento salarial y el respeto de sus derechos laborales que fueron pactados por su gobierno en las Condiciones Generales de Trabajo y que ha dejado de cumplir, como es el caso de no haber cumplido con su obligación de garantizar vivienda digna a los trabajadores; el pago del tiempo extraordinario; el pago de las primas sabatina y dominical y el otorgamiento de la media hora para alimentos, la falta de elaboración de los escalafones y otorgamiento de plazas y respeto a la libre sindicalización, entre otras importantes, pero sobre todo, que su gobierno Constitucionalmente elegido, que al momento de tomar posesión de su cargo, protestó respetar y hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Estatal hoy no lo haga, vulnerando el Estado de Derecho en Querétaro.

Hacemos un llamado a que se retome el camino del diálogo y la conciliación para resolver cualquier conflicto social, económico o político en el Estado, siempre dentro del marco de la Ley. La imposición y la impunidad son prácticas de gobiernos antidemocráticos y autoritarios y sería grave que el presente conflicto llegara a una huelga, que los propios trabajadores han aceptado que no la quieren, siempre y cuando el gobierno estatal respete sus derechos y no los obligue a estallarla.

Este gobierno, sin discusión debe de cumplir con la ley, debe de respetar irrestrictamente los derechos Constitucionales en cualquier aspecto y en este caso los laborales, evitando interpretaciones políticas, debe de evitar imponerle a los demás poderes, como lo es el Legislativo y Judicial sus criterios, pues ello atentaría contra la autonomía de los poderes y ello implicaría una nueva vulneración del Estado de Derecho, debe instruir a los Organismos Públicos Descentralizados, para que no se aparten de la Ley, para evitar problemas sociales, ya que no solamente se afectaría a sus trabajadores, sino a sus familias y a la mayoría de la población queretana, la cual plenamente simpatiza con ellos y vería mal que el gobierno, mediante una decisión política impuesta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, anulara los derechos de los trabajadores, especialmente el de vivienda, salario remunerador, libertad sindical y especialmente el de huelga.

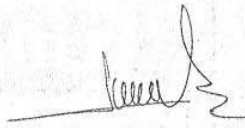
Hacemos un llamado al Gobierno del Estado y al STSPE para que resuelvan el conflicto laboral por la vía de la conciliación y el diálogo para que no se llegue al estallamiento de la Huelga, sin que ello implique de ninguna forma vulnerar o anular este derecho de rango Constitucional.



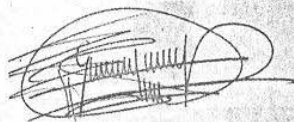
LIC. TEODORO CAMPOS MIRELES
COMISIONADO POLITICO NACIONAL,
QUERÉTARO DEL PT



LIC. JESUS RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI



LIC. MA. DE JESÚS IBARRA SILVA
PRESIDENTA DEL COMITÉ
EJECUTIVO ESTATAL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA



PABLO HECTOR GONZÁLEZ
LOYOLA PEREZ
PRESIDENTE DEL C.E.E. DEL P.R.D.

23-01-06 / 4AM - 6N